

VALDIVIA, 29 de octubre del 2012

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 3039 /**

**VISTOS:** La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo 1° del Decreto con Fuerza de Ley N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557, sobre presupuesto del Sector Público para el año 2012; la Ley N° 19.886, sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución Ex. SII N°1055, de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para la adquisición de bienes, contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos y la Resolución N° 343, de 05.07.2000, sobre delegación de facultades, ambas del Director del Servicio; la Resolución N° 1600, de fecha 30.10.2008, de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional y

**CONSIDERANDO:**

1°) Que, la XVII Dirección Regional Valdivia del Servicio de Impuestos Internos requiere la adquisición de los bienes y contratación de los servicios indicados en las órdenes de compras, trabajo y reparación que se adjuntan y que forman parte integrante de la presente resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los bienes y contratación de los servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la Resolución Ex. SII N° 1055, de fecha 15.03.2010, del Director del Servicio.

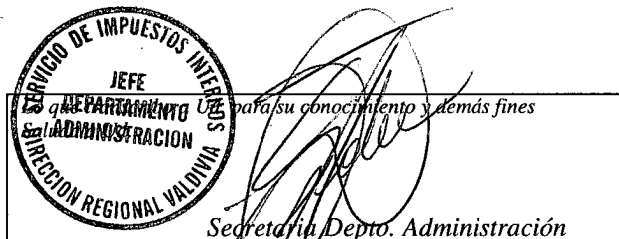
**RESUELVO:**

**AUTORIZÁSE** al Departamento de Administración de esta XVII Dirección Regional Valdivia, para pagar los gastos originados por la adquisición de bienes y contratación de servicios que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2012:

N°O.DE COMPRA	FECHA	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
080	05/09/2012	07.899.518-1	MIGUEL IRIGOYEN GONZALEZ	61.880	5.3.2.08.99.01
084	01/10/2012	10.431.947-5	ESTEBAN SILVA MANCILLA	40.460	5.3.2.07.03.01
086	11/10/2012	07.392.982-2	HECTOR MARTIN ROSAS LOPETEGUI	48.000	5.3.2.04.01.02

ANÓTESE, Y COMUNÍQUESE  
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

FDO: VICTOR SILVA MANRIQUEZ  
DIRECTOR REGIONAL (S)



DISTRIBUCIÓN:  
Depto. Administración  
Encargado Adquisiciones

## ORDEN DE COMPRA

N° 084

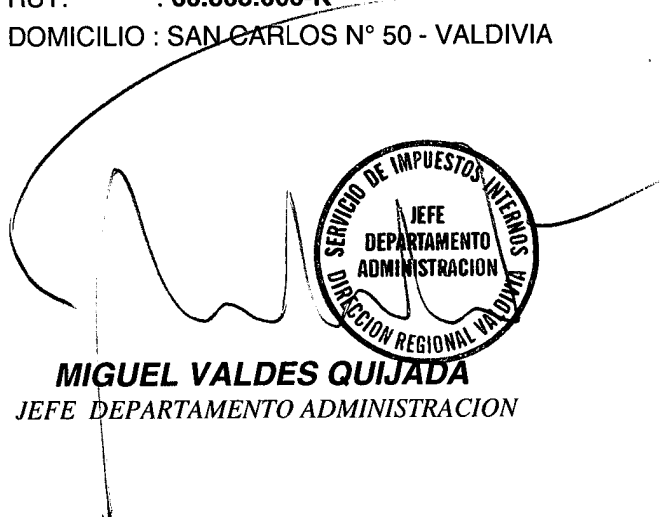
VALDIVIA, 01 DE OCTUBRE DEL 2012

SEÑORES : ESTEBAN SILVA MANCILLA  
DOMICILIO : SANTA MARIA CON BUSTAMANTE 715 - VALDIVIA  
RUT : 10.431.947-5  
FONO-FAX : 063-217973

De acuerdo a vuestra cotización de fecha 28/09/2012, agradeceré a Ud. efectuar servicio que se detalla:

ITEM	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
5.3.2.07.03.01	4	EMPASTES DE ROLES DE AVALUO	\$ 8.500	\$ 34.000
		FORRADOS EN TEVINIL DE TAPIZAR		
		IMPRESO EN DORADO EL LOMO Y LA CUBIERTA.		
		Requirente : DEPARTAMENTO DE AVALUACIONES		
		<b>SON : CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS.-</b>		
				\$ 34.000
			IVA 19%	\$ 6.460
			TOTAL	\$ 40.460

**FACTURAR A NOMBRE DE:**  
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
RUT. : 60.803.000-K  
DOMICILIO : SAN CARLOS N° 50 - VALDIVIA

  
**MIGUEL VALDES QUIJADA**  
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION



  
**LIDIA CASTILLO ALARCON**  
DIRECTORA REGIONAL